Programa de Financiamiento para el Desarrollo Productivo de Michoacan esquema MIPYME

Casos: Todo establecimiento en general que desempeñe actividades comerciales, mercantiles, industriales y de servicios, Mipymes y Empresas.

Oficina de Atención: Segunda puerta de la entrada principal del palacio a un lado de Relaciones Exteriores

Responsable: C. Albert Suastegui Medrano

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

1)Original de Solicitud debidamente requisitada y firmada; 2)Copia legible de Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial para votar o pasaporte); 3)Copia legible de Acta de nacimiento; 4)Comprobante de domicilio particular y de la empresa con una antigüedad máxima de 90 días, en copia legible; 5)Acta de matrimonio, en copia legible; 6)Constancia de Situación Fiscal; así como Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, emitido por el SAT non una antigüedad no mayor de 30 días; 7)Licencia municipal actual y permisos correspondientes a la actividad, cuando procedan, en copia legible para cotejo; 8)Personas morales, Acta constitutiva y actas de asamblea de la empresa debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, así como los poderes vigentes, copia legible. Los requisitos marcados en los numerales 2, 3 y 4 serán del (los) representante(s) legal(es) y los numerales 4, 6 y 7 de la empresa. 9)En créditos destinados a empresas de nueva creación, presentar plan de negocios de acuerdo a la guía temática proporcionada por Si Financia Michoacán;10)En créditos mayores a 150 mil pesos, destinados a la adquisición de activos fijos (maquinaria, equipo e instalaciones físicas), presentar cotización actualizada de las inversiones a realizar; 11)En créditos mayores a 150 mil pesos, para empresas en operación, presentar estados financieros al cierre de los dos últimos ejercicios y del mes inmediato anterior con antigüedad no mayor a 60 días, que incluya balance general y sus respectivas relaciones analíticas, estado de resultados, así como el flujo de efectivo proyectado al plazo del crédito, debidamente firmados por el solicitante y el contador que los elabora.

**Requisitos Adicionales: Garantia Hipotecaria (Cobertura mínima de 1.5 a 1)
12)Escrituras debidamente inscritas en el Registro Publico de la Propiedad en copia legible, certificado de libertad de gravamen a 20 años y comprobante del pago del impuesto predial del año en curso en copia legible.
Si la garantía no está a nombre del solicitante, presentar los siguientes documentos:
14)Del propietrio de la garantía, los requisitos señalados en los puntos 2, 3 y 4 en copia legible.**

Formato de Solicitud: Condiciones del Financiamiento y Solicitud de MiPyme

Teléfono:7535403300 EXT. 321 Y 131

Ubicación: Avenida Lázaro Cárdenas #516 Col. Centro C.P. 60950

Horario: Variable

E-Mail: fomentoeconomico@lazaro-cardenas.gob.mx, fomentoeconomico20.24@gmail.com

Costo: Gratuito

Tiempo de Respuesta: Variable

Vigencia: Conforme a Disponibilidad

Documentos a Obtene: Contrato del financiamiento y calendario de pagos

Oficinas de Pago: las Dispuestas por SiFinancia

Criterio de Resolución: Al cumplir con todos los requisitos listados y verificación de la información entregada.

Fundamento: REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE MICHOACAN Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN; CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA IMPULSAR EL FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN "SI FINANCIA MICHOACÁN".